



UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACION

# IDESPO

HEREDIA, COSTA RICA

CENTRO INFORMACION Y DOCUMENTACION  
EN MIGRACIONES INTERNACIONALES.  
CIDEMI: Modelo para C.A. CIDEMCA

**PONENCIA**

**CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION  
EN MIGRACIONES INTERNACIONALES**

**CIDEMI: MODELO PARA CENTROAMERICA: CIDERICA**

Lic. Julio Varela Jara  
IDESPO  
Universidad Nacional

Lic. Marielos Ramírez  
Dirección General de  
Migración y Extranjería

**SAN JOSE, COSTA RICA**

**MAYO 1992**

## I. INTRODUCCION

El desarrollo sociopolítico y económico de la Región Centroamericana normalmente se ha dado en un clima de violencia generalizado, producido por los conflictos militares que han afectado a la Región, donde la violación de los derechos humanos, los desplazamientos masivos de población se han constituido en característica inherente del centroamericano.

Costa Rica, que se ha distinguido del resto de centroamericanos, por su clima de paz y democracia que vive, su desmilitarización y sus condiciones socioeconómicas relativamente estables, ha sido un país receptor de inmigrantes de la Región bajo el estatus de asilados políticos, refugiados e indocumentados, principalmente.

Quizás, las características particulares del sistema político costarricense, reflejado en el respeto a la vida, libre expresión, tradición de asilo político, entre otros; Costa Rica no sólo ha sido receptor de migrantes extranjeros, sino que se constituyó en la vanguardia de la búsqueda de la paz para Centroamérica.

Hoy día, el contexto político de la Región se desenvuelve bajo un clima de esfuerzo por la paz y la estabilidad sociopolítica, fundamentados en un proceso de desarrollo económico, no sólo bilateral sino multilateral.

A este incipiente esfuerzo, el cual se espera se fortalezca alcanzando su máxima expresión de democracia; debemos todos políticos e investigadores, profesionales y pueblo en general, no sólo respaldarlo, sino contribuir en la cimentación del mismo, con aportes sustantivos y válidos.

En este sentido, debemos prepararnos para afrontar las corrientes migratorias con sus nuevas características, que se generarán en el área centroamericana y donde tanto políticos como investigadores debemos estar atentos y establecer programas y proyectos regionales que contribuyan en su identificación y solución.

Posiblemente, en este proceso de pacificación centroamericano, las corrientes migratorias por conflictos bélicos dejen de presentarse, por lo que los migrantes que pretendan el status de refugiado, no tendrán razón de ser; no obstante, las condiciones sociales y económicas tienen soluciones a largo plazo, aparte del desarrollo desigual que existe entre los países de Centroamérica.

Esta situación seguirá incidiendo en el desplazamiento de centroamericanos, muchos de los cuales permanecerán como indocumentados, lo cual continuará generando un problema de considerable magnitud al no poder contar con cifras exactas, que permitan determinar la cantidad de indocumentados<sup>(1)</sup>, lo que lógicamente dificulta la definición de políticas y la elaboración de proyectos o programas para atender y solucionar este fenómeno poblacional.

Pero la migración internacional no sólo se compone de refugiados e indocumentados, sino también de residentes rentistas, inversionistas, turistas, estudiantes y otras categorías de migrantes, que se establecen en la Región, ya sea temporal o permanentemente, como es el caso de Costa Rica<sup>(2)</sup>.

Ya sea por una u otra causa (política, económica, étnica, desastres naturales); la migración ha constituido y seguirá constituyendo un componente importante del crecimiento y la composición de la población, dado que estos desplazamientos causan impacto en las zonas, países o regiones involucrados, tanto de origen como de destino.

Es así como las migraciones internacionales pueden influir en el desarrollo y en el crecimiento demográfico de los países.

## II. ANTECEDENTES

La necesidad e interés por crear un Centro de Información y Documentación sobre Migración Internacional en Costa Rica ha sido una preocupación en diversos gobiernos, pero que toma fuerza a partir de la década anterior (80), en particular a partir del segundo lustro.

En la década de los 80, el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), realizó diversos estudios sobre el movimiento migratorio internacional, que permitieron detectar la necesidad de crear un Centro de Información, que permitiría contar con la información oportuna,

---

(1) En Costa Rica la población migrante en su condición de ilegal no ha sido posible cuantificarlo, se dan aproximaciones que oscilan entre los 70.000 y 200 mil indocumentados en el país. Fuente Programa Población y Desarrollo 1990.

(2) Costa Rica en el año 1984, tenía 61.663 extranjeros sin tomar en cuenta la población de refugiados e indocumentados. De ese total de extranjeros el 70% es población centroamericana: siguiéndose en orden decreciente extranjeros procedentes de Norteamérica, Suramérica, Europa y el Caribe. Fuente Programa Población y Desarrollo 1990.

actualizada y confiable según las necesidades e intereses reales de las instituciones estatales y los organismos no gubernamentales (nacionales e internacionales), que sirviera de base para investigaciones y para la toma de decisiones estatales en materia de población extranjera.

En un documento publicado por MIDEPLAN en 1984 titulado "Aspectos generales sobre el movimiento migratorio internacional"<sup>(3)</sup>, se señalaba explícitamente la necesidad de establecer un registro permanente y procesamiento de los datos migratorios. Para tal efecto, se propuso crear un Departamento de Cómputo y Estadísticas Migratorias, que coordinaría directamente con el Centro de Cómputo del Ministerio de Seguridad Pública para el procesamiento electrónico de los datos.

Asimismo, este Departamento coordinaría con las demás oficinas y departamentos, la recopilación de la información que estimara necesaria para el desarrollo de sus funciones.

Al Departamento de Cómputo y Estadísticas Migratorias le correspondería procesar toda la información procedente de las demás dependencias y elaborar los informes globales, que podrían ser mensuales y trimestrales, así como la preparación de boletines estadísticos sobre el movimiento migratorio internacional y la publicación de los datos. También este Departamento elaboraría los informes mensuales<sup>(4)</sup>. Igualmente, se señalaba en este sentido la necesidad de uniformar los instrumentos de recolección, ordenamiento y análisis de ésta.

Un año después, en 1985, la Secretaría Técnica de Población de MIDEPLAN, elaboró un proyecto titulado "Mejoramiento del registro de la migración internacional y procesamiento de la información migratoria", para ser ejecutado por la Dirección General de Migración y Extranjería, en coordinación con el Centro de Cómputo del Ministerio de Seguridad Pública y financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP). El objetivo principal de dicho proyecto era: "contribuir al esfuerzo del gobierno de regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional".<sup>(5)</sup>

(3) Robles Cascaete, Ana Isabel. Aspectos generales sobre el movimiento migratorio internacional. (Documento de discusión), MIDEPLAN, octubre 1984, pp 22-23

(4) Robles Cascaete, Ana Isabel Op. Cit., p.24

(5) MIDEPLAN. Mejoramiento del registro de la migración internacional y procesamiento de la información migratoria Mayo 1983, p. 3

Se proponía además, mejorar el sistema de registro de la migración internacional, en todo lo relativo a la calidad y cobertura de la información, procesamiento y aprovechamiento de los datos, de modo que permitiera medir no sólo el volumen, sino también las características socioeconómicas de los nacionales y extranjeros que entran y salen del país por diversos fines. Además, uniformar los procedimientos del control y registro de entrada y salida del territorio nacional, así como la elaboración de tabulados sobre las características de los migrantes según las necesidades de información de los usuarios. Igualmente se proponía en este proyecto, desarrollar el Sistema de Información del Movimiento Migratorio, a fin de satisfacer las necesidades específicas de información de las instituciones públicas y privadas.

Se pretendía también, actualizar las investigaciones orientadas a determinar los efectos socioeconómicos y demográficos de las migraciones internacionales, promover nuevos temas de análisis, reformar las políticas, los programas y proyectos de atención de la población migrante.<sup>(6)</sup>

Aunque este proyecto estaba previsto para ejecutarse en agosto de 1985 (con una duración de 1 año), por cambios de administración no se llevó a cabo.

Posteriormente, en febrero de 1988, se crea el Departamento de Planes y Políticas de la Dirección General de Migración, siendo una de las funciones principales del Departamento:

Recopilar, analizar y mantener al día estadísticas necesarias que se requieran para el proceso de la planificación, mejorar los sistemas de registro de información, con el fin de tener una base de datos confiables, que permitan elaborar estadísticas continuas del movimiento migratorio nacional e internacional, facilitando el desarrollo de investigaciones que profundicen en aspectos socioeconómicos y demográficos.<sup>(7)</sup>

Finalmente, en julio de 1989, se realizó el Seminario Nacional "Migraciones internacionales, su efecto en la sociedad costarricense, posibles proyectos y acciones de solución", patrocinado por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional, Ministerio de Planificación y la Dirección General de Migración y Extranjería; siendo una de las recomendaciones del mismo: integrar una

---

(6) Tomado de IBID, pp.3 y 4

(7) Estudio de la Dirección General de Servicio Civil del Departamento de Planes y Políticas de la Dirección General de Migración. Mayo 1989, p.2.

comisión Interinstitucional, con el propósito de indagar sobre el tipo de datos que manejan, problemas de información que afrontan, opinión sobre la creación del Centro y colaboración que podrían brindar, para lo cual se procedió a confeccionar un pequeño cuestionario de consulta institucional, bajo la responsabilidad de IDESPD.

En dicho Seminario participaron 26 instituciones (algunas de ellas públicas, otras privadas, así como organismos internacionales involucrados con el campo migratorio). De estas 26 instituciones, el IDESPD consultó a 24 de ellas acerca de la necesidad de establecer un Centro de Información y Documentación en materia migratoria, de las cuales 23 de ellas manifestaron su acuerdo en que se implementara este Centro. Al respecto, concordaron en lo siguiente:

1. Es necesario mejorar la calidad de la información y las proyecciones de población y establecer proyectos específicos para estos grupos en el campo de la salud y materno infantil principalmente.

2. Es necesario para la definición de políticas migratorias, la toma de decisiones, la planificación y la generación de estadísticas.

### III. JUSTIFICACION

En el tratamiento de la variable migratoria se requiere, como uno de sus elementos básicos, disponer de información objetiva a fin de que el análisis de la misma, permita la formulación de políticas migratorias adecuadas a la realidad.

En la perspectiva de concebir al movimiento internacional de personas como una herramienta de desarrollo ya sea nacional, binacional y regional, es importante distinguir dos tipos de información: por un lado humanos en función de satisfacer las necesidades de mano de obra; por otro la información estrictamente migratoria, que permita conocer las características de las migraciones internacionales, las causas que las genera, así como las consecuencias, que producen.<sup>(8)</sup>

(8) Dos programas pueden destacarse en América Latina, cuya generalización a todos los países puede brindar una información individual y comperative adecuada a los procesos de integración: el "Centro de Información sobre Migraciones para América Latina" (CIMAL) DE LA OIM, que actúa como centro especializado en la recopilación, procesamiento y divulgación de material relativo a las migraciones internacionales en América Latina; y el Programa de Investigación de la Migración Internacional en

El primer tipo de información es el básico, para poder canalizar los movimientos internacionales de mano de obra en el marco de una planificación de los recursos humanos y el empleo.

El segundo tipo de información es el que brinda los conocimientos necesarios para adecuar los movimientos migratorios a las necesidades de recursos humanos detectados.

Las políticas migratorias toman la información sobre las necesidades de recursos humanos como marco de planificación general y a la información sobre los movimientos migratorios, sus causas y efectos, como la variable sobre la que se debe actuar en función de dicha planificación.

Sobre este último tipo de información vamos a centrar el análisis, estableciendo el por qué de su importancia en las políticas migratorias y caracterizando las distintas fuentes que lo generan:

#### **a) La falta de información objetiva**

Un ejemplo de la falta de información objetiva es la carencia real de información, ya sea por la inexistencia o escasa confiabilidad de los datos que se producen. Un rápido análisis de fuentes tradicionales de la migración internacional -los Censos de Población y los registros de entrada y salida- permiten observar la complementariedad de las mismas, ya que mientras los censos informan sobre la población extranjera en un momento dado, los registros informan sobre los "flujos" migratorios en un determinado período.

Pero estas fuentes no han tenido en América Latina un desarrollo semejante en cuanto a la calidad de la información que producen, como a la accesibilidad de la misma, situación que consideramos está íntimamente asociada al hecho de que las estadísticas de entrada y salida son un subproducto de un registro administrativo, en tanto que los Censos de Población, tienen como objetivo específico el conocimiento de las características sociodemográficas de los habitantes.

---

Latinoamérica (IMILA) ejecutado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) que recopila y procesa la información censal referente a las migraciones internacionales en América Latina.



Así, en cuanto a la calidad de la información, puede afirmarse que las administraciones gubernamentales han dado una mayor atención a las recomendaciones internacionales para la preparación y levantamiento de censos que a los registros, lo cual ha redundado en una mayor confiabilidad.

Respecto a la accesibilidad de la información, encontramos una situación aún más diferenciada a favor de la información censal, ya que a partir del Programa IMILA del CELADE, es posible conocer algunas características básicas de la población nacida en América Latina y censada fuera de su país de nacimiento, hecho que es casi imposible respecto de las estadísticas de entrada y salida de personas.

### **b) La no adecuación de la información**

Como se ha expresado en los párrafos precedentes, la información que se debe recoger, analizar y procesar, es aquella que permite interpretar una realidad y consecuentemente poder actuar sobre ella. Sin embargo, es frecuente observar que la información disponible no facilita la toma de decisiones a nivel político, en materia migratoria.

Algunas veces, el dato es tomado en sí mismo y no es explotado en todas sus dimensiones. Otras veces, como es el caso de algunos investigadores sociales que se acercan a la problemática migratoria, con el sólo objeto de plantear o verificar alguna hipótesis o en el mejor de los casos, poner a prueba alguna orientación teórica.

Este enfoque, que es perfectamente válido en el mundo académico de la investigación social, se transforma muchas veces en un producto inadecuado cuando se lo intenta utilizar para brindar información que permita la toma de decisiones.

Las formas de relación y los criterios de eficiencia entre el campo de la investigación y de la política migratoria, todavía están muy alejados entre sí en América Latina. En consecuencia, se requiere que la información migratoria elaborada a nivel científico, facilite la toma de decisiones a nivel político. Por ello la importancia de establecer un vínculo entre instituciones de investigación e instituciones públicas que tienen el poder de decisión.

En consideración de lo expuesto, resulta indispensable redimensionar el papel de la información pertinente y objetiva, como base para la planificación y desarrollo de las políticas migratorias (Mármora, 1975).

### **c) La información sobre la dinámica de los movimientos migratorios**

La información que facilite la toma de decisiones resulta en la actualidad más importante que en otros momentos históricos de América Latina, si se tiene en cuenta como los efectos de la crisis económica que afecta a los países del área han incidido en los flujos migratorios, confirmando la alta flexibilidad de la oferta de mano de obra migrante limítrofe y su sensibilidad a las modificaciones de los mercados de trabajo transfronterizos.

Este hecho, tiene un valor significativo para la interpretación de la dinámica de los movimientos migratorios laborales actuales, llevándose a reconsiderar otros elementos, tales como los condicionantes del cambio de dichos movimientos, los reales efectos que producen en los países de recepción y origen y fundamentalmente las respuestas que se elaboran en términos de políticas migratorias.

En términos de los condicionantes del volumen, composición y direccionalidad de estos flujos, surge claramente que los cambios producidos responden a la retracción de la demanda de trabajo y las modificaciones del poder adquisitivo de los salarios en los países receptores. Dichos elementos van a incidir a su vez en el efecto que las migraciones laborales producen tanto en la estructura social del trabajo como en los mercados de trabajo<sup>(9)</sup> de los países involucrados.

Podría afirmarse que quizás sea ésta la problemática más importante en los estudios actuales sobre las migraciones laborales, ya que en los últimos tiempos han tenido cierta relevancia afirmaciones que plantean en forma indiscriminada el papel negativo de las migraciones laborales externas sin reconocer la existencia de diferentes situaciones.

(9) La diferenciación entre estructura social del trabajo y mercados de trabajo es considerada básica, ya que no son solo los términos de oferta demanda los que están jugando en la determinación e impacto de las migraciones, sino también los requerimientos y disponibilidades de la estructura social del trabajo, que puede o no coincidir con los mercados, y que en última instancia los contiene y determina.

Este es un punto de crucial importancia, ya que verifica las múltiples funciones que tiene la inserción de mano de obra migrante en los países receptores, demostrando la falsedad de las hipótesis que relacionan en forma indiscriminada la llegada de fuerza de trabajo extranjera como causa del desplazamiento de la mano de obra nacional.

Las migraciones y en especial las fronterizas no constituyen una masa de gente que se pone en contacto con los mercados de trabajo y produce efectos indiscriminados en los mismos.

Si no se diferencia claramente el tipo de inserción y efecto que cada tipo de migración tiene en las estructuras sociales del trabajo y los mercados de trabajo, se corre el riesgo de adoptar políticas migratorias simplistas establecidas sobre la peligrosa correlación bruta existente entre el número de inmigrantes y el número de desempleados o más engañosa aún con respecto a la cantidad de servicios sociales disponibles.

La inserción de la mano de obra inmigrante puede tener diferentes funciones en las estructuras sociales del trabajo y en los mercados de trabajo, puede ser supletoria de la mano de obra local cuando ocupa puestos de trabajo disponibles en el mercado que no pueden ser cubiertas por nacionales, ya sea por falta de las calificaciones requeridas o por falta de población (Pi Ugarte, 1979; Mármora, 1968; Léporo, 1973; Villar, 1973; Villar, 1973).

-Puede ser complementaria cuando ocupa puestos de trabajo disponibles, debido al rechazo de la mano de obra local a ese "tipo de trabajo" (Mansilla 1979; García Castro, 1979)

-Puede ser adicional cuando ocupa puestos de trabajo disponibles por desaliento de la oferta de mano de obra local, debido a las malas condiciones de trabajo, a los bajos salarios que se pagan en esa actividad (Gómez y Díaz, 1983; Sánchez Albornoz, 1973 y Rapado, 1985).

-Puede ser competitiva porque desplaza a la mano de obra local. Aquí es importante diferenciar aquellos casos en los que el desplazamiento se da porque la mano de obra migrante tiene un menor costo o bien porque tiene mejor calidad, pudiéndose presentar en algunos casos ambas condiciones.

-Puede ser independiente cuando el migrante autogenera su actividad laboral a través de actividades productivas. Su inserción no provoca ningún efecto competitivo sobre el empleo de la mano de obra nativa o en última instancia promueve el empleo de la misma (Pi Ugarte, 1979; Torales, 1979).

-Puede ser marginal, cuando el asentamiento de la migración no responde ni a requerimientos de la estructura social del trabajo, ni a la demanda de determinados mercados, sino al eje constituido por la "partida para la sobrevivencia", "llegada para la subsistencia" (Rapado, 1985 b).

Lamentablemente, en la elaboración de la mayoría de esas políticas se ha actuado más a partir de la concepción general que del análisis científico del papel específico que cumple cada tipo de migración. Más aún, la administración de las políticas migratorias se ha quedado fijada, en muchos casos, en la época en que fue concebida. Así, la concepción restrictiva que se impone en la mayoría de los países latinoamericanos en la década del 30, como respuesta a la crisis y el tipo de desempleo que se genera en ese momento, queda como receta en la concepción controlista de base que se va a seguir utilizando posteriormente.

De esa forma, no sólo las nuevas funciones de los diferentes tipos de migración que se instalan en los 70, sino aún más grave, el actual y futuro panorama que presentan los movimientos migratorios afectados por la crisis de los 80, requieren respuestas políticas que poco o nada tienen que ver con el esquema administrativo, que en forma automática y más legalista que realista se ha venido aplicando.

Así, los efectos de la situación socioeconómica y política está incrementando las situaciones de necesidad de migración "supletoria", debido a la disminución de población disponible laboralmente, ya sea por efecto del fenómeno del retorno o bien por una agudización de las migraciones internas en términos de más puras estrategias de sobrevivencia.

Ofertas de trabajo, hace unos años rechazadas por la población local, hoy empiezan a ser buscadas, por constituirse en una alternativa válida al desempleo creciente, dejando sin funcionalidad formas migratorias como las "complementarias" o "adicionales".

La competitividad laboral por mejor calidad de la oferta de trabajo, se está revalorando dentro de la perspectiva de búsqueda de mayor eficiencia y productividad que requieren los nuevos modelos económicos.

La migración con aportes de capital, se está considerando como un elemento de importancia dentro de la estrategia de atracción de inversiones en la que los países del área están empeñados.

La marginalidad urbana, sea o no extranjera y sus diferentes vinculaciones con el sector informal y el trabajo precario, constituyen actualmente un foco de preocupación y un problema creciente a resolver, desde cada vez más avanzadas perspectivas de análisis y nuevos programas de acción.

Es obvio, que frente a esta compleja realidad, en cambio permanente, las necesidades de una información objetiva resultan imprescindibles si se pretenden políticas migratorias realistas y adecuadas a los problemas que se presentan.

A su vez, desde la perspectiva de la integración, la información disponible o a elaborar, se enriquece en cuanto a su posibilidad de aplicación, ya que los análisis de las formas de inserción migratoria pueden articularse con los de las causas de expulsión en el país de origen, completando de esa forma la explicación del proceso de migraciones en su totalidad y posibilitando por tanto una acción de políticas conjuntas de los países expulsores y receptores sobre la problemática.

En el caso concreto de Costa Rica, se refleja claramente la problemática antes descrita, debido precisamente a la inexistencia de un Sistema Informativo Administrativo, que facilite la toma de decisiones y la definición de estrategias y políticas en materia migratoria.

Este problema se agudizó en los últimos años, producto del fuerte incremento de la migración internacional centroamericana hacia Costa Rica, consecuencia de los conflictos políticos y militares que han afectado el área, así como la crisis socioeconómica que actualmente afecta la Región.

Dicha situación hace que sea imprescindible e impostergable el establecimiento de sistemas adecuados y confiables de información para la toma de decisiones y definición de políticas nacionales en materia migratoria, que la búsqueda de soluciones para la incorporación productiva de estas poblaciones a los procesos de desarrollo nacional e integración regional.

Las principales causas que generan este problema son las siguientes:

- Insuficiencia de recursos financieros para modernización de un Sistema Informativo Administrativo en materia migratoria.

- No existe centralización de la información migratoria internacional (dispersa en diferentes instituciones del Estado)

-No existe información migratoria internacional procesada confiable.

-Falta de una acción más dinámica y permanente en materia de administración migratoria.

-Falta de innovación tecnológica en el manejo y procesamiento de información migratoria.

-Falta de recursos humanos calificados en el manejo de centros y procesamiento de información migratoria.

Ello se debe entre otras razones a los siguientes elementos:

1. Descentralización de la información migratoria internacional en diferentes instituciones públicas que tienen que ver directa o indirectamente con esta materia.

2. Inexistencia de un sistema electrónico de registro y procesamiento de datos.

3. Carencia de programas y proyectos concretos de interés nacional en el campo migratorio a mediano y largo plazo.

4. Los procedimientos actuales en el manejo y procesamiento de información migratoria en Costa Rica, son manuales y obsoletos.

5. Inexistencia de un centro especializado en esta materia y por consiguiente carencia de experiencia en este campo.

#### IV. OBJETIVO GENERAL

Facilitar la toma de decisiones y la definición de estrategias en materia de política migratoria, de manera que éstas coadyuven a solucionar los problemas generados por la Migración Internacional en Costa Rica (salud, empleo, concentración de población, patología social, alimentación, producción, etc.) en el contexto económico social y cultural.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Contar con un "Centro de Información, Investigación y Documentación sobre Extranjeros", que contenga la información estadística sobre migración internacional.
2. Implementar en el Centro un sistema eficaz de registro y procesamiento electrónico de datos de migración internacional que garantice máxima cobertura y calidad.
3. Brindar capacitación a los funcionarios que se encargarán de la administración del Centro, así como a los técnicos de las instituciones que suplirán información al Centro.
4. Contar con los recursos humanos, materiales y financieros, indispensables para el funcionamiento del Centro.

## V. RESULTADOS

### 1. Beneficios esperados

1.1. Centralización de la información existente sobre extranjeros, de manera que las instancias gubernamentales y otras organizaciones interesadas en este sector poblacional puedan tener acceso oportuno a información actualizada, según sus necesidades e intereses reales. (El Centro no incluirá población ilegal, dado la dificultad para recolectar esta información).

Para alcanzar este beneficio ha de coordinarse la labor de recolección de información y alimentación del Centro de algunas dependencias como el Ministerio de Planificación, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Estadística y Censos, CELADE, OIM, ACNUR e IDESPO.

Así mismo, deberá recopilar y centralizar la información de las agencias e instituciones privadas y públicas y de aquellas otras organizaciones que brindan su apoyo a este sector poblacional.

Para obtener este beneficio, debe preverse la contratación de un equipo debidamente entrenado, por lo que se debe contemplar:

- a) Formación del personal necesario en las diferentes etapas de implementación y operación del Centro.
- b) La capacitación del personal en diferentes niveles.
- c) La provisión de instalaciones físicas, la organización, el suministro de materiales y equipo y la elaboración de instrumentos de trabajo.

1.2. Fácil acceso a la información de instituciones públicas y privadas y organismos nacionales e internacionales, con lo que se puede contribuir al desarrollo de medidas coordinadas e integradas que coadyuven al desarrollo de programas y políticas gubernamentales, así como de acciones de organizaciones internacionales.

1.3. Ofrecer la información necesaria que posibilite el establecimiento de controles, de manera que en cualquier momento se pueda brindar informes sobre ingresos de extranjeros, status, actividad laboral,



lugar de residencia, nivel de formación y en general parámetros de interés para las diferentes institucionales que así lo requieran. De esta forma se coadyuvará en las políticas de desarrollo nacional, ofreciendo un panorama real y actual de extranjeros en el país.

1.4. Formato standar para recolección de datos.

1.5. Empadronamiento Nacional de Extranjeros.

## **VI. PROCESO PARA LA DIVULGACION DE LOS RESULTADOS DEL CIDEMI**

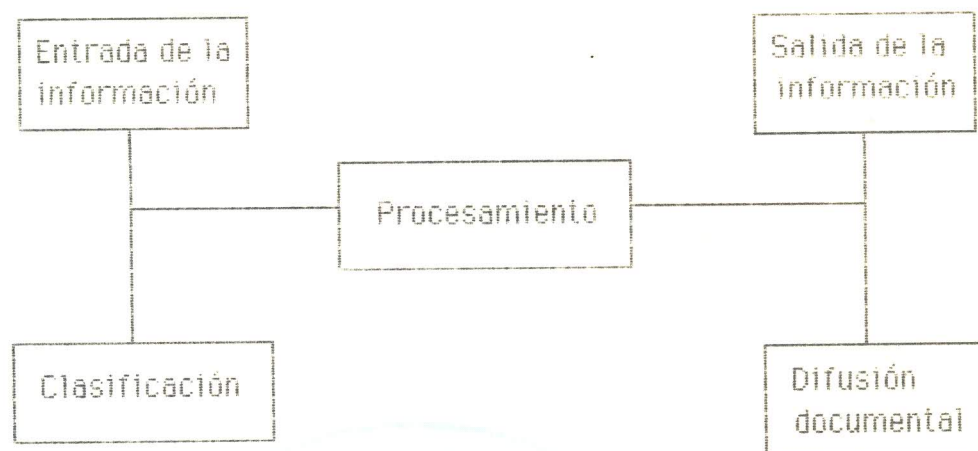
Constituye un aspecto fundamental del Centro de Información propuesto, el contar con un programa de divulgación adecuada, que permita dar a conocer los beneficios que este Sistema puede ofrecer a los usuarios de los datos sobre migración internacional.

En este sentido, es importante recordar que al promocionar el Centro referido, se busca poner en relación los productos que ofrece el Centro con las necesidades y deseos latentes de los interesados potenciales.

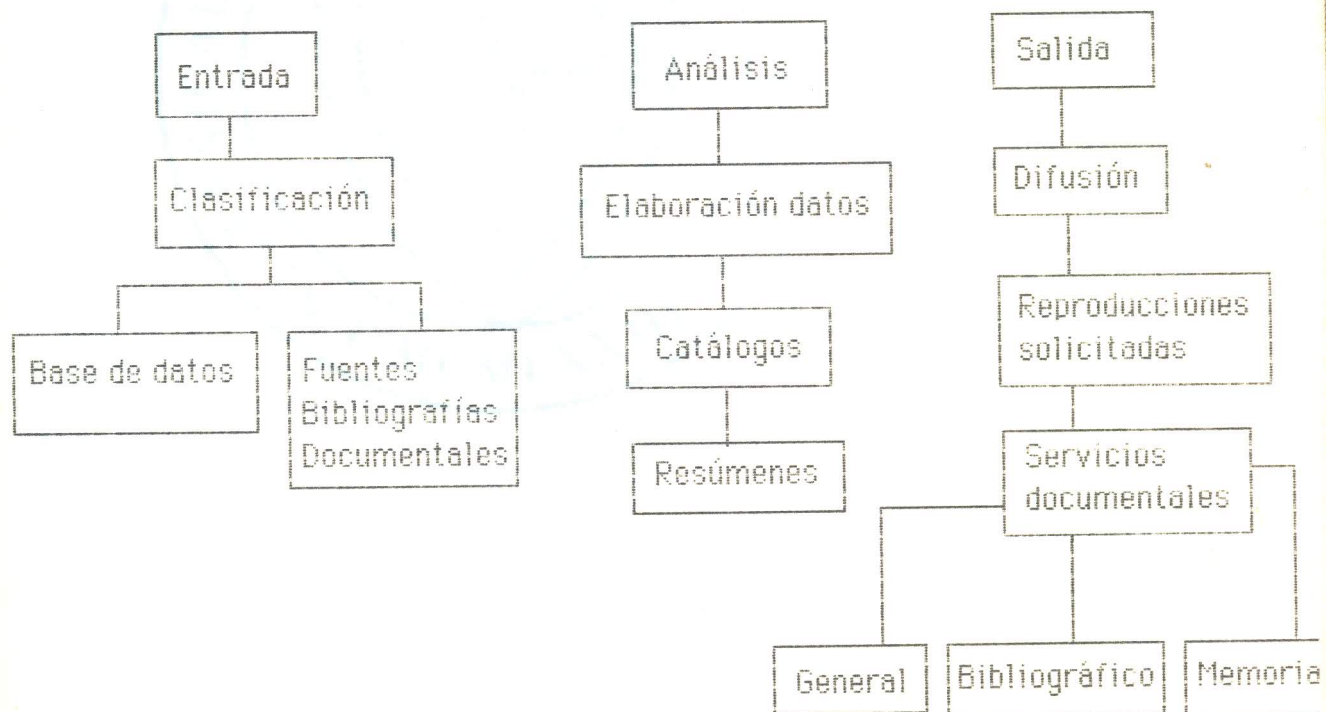
En consecuencia, se persiguen básicamente tres propósitos:

1. Informar a los interesados potenciales sobre los productos del Centro.
2. Recordar a los usuarios de la primera fase, la existencia del Centro y sus funciones.
3. Persuadir a los usuarios en perspectiva, de que los beneficios del Centro lo hacen digno de ser apoyado y puesto en marcha.

## ESTRUCTURA BASICA DEL CIDEMI



## ESQUEMA OPERACIONAL



## VII. ALTERNATIVAS DE DIVULGACION

### 1. A corto plazo

Publicación de un boletín semestral, orientado en mayor grado a las instituciones públicas, de manera que se pueda brindar información que no necesite mayor interpretación especializada y que ofrezca elementos confiables y oportunos para tomar decisiones.

Así mismo, se podrían publicar resultados de investigaciones que sobre el tema se realicen y que sean de provecho para las instituciones involucradas en políticas sobre extranjeros.

### 2. A mediano plazo

Emisión anual de una revista, orientada a las instituciones y organizaciones que trabajan con migraciones internacionales. La información se presentará sistematizada y serán datos globales de los principales movimientos de extranjeros según su categoría migratoria, que proporcionará a los interesados una visión global e integral de los extranjeros que ingresan y viven en el país.

### 3. A largo plazo

Evaluar la posibilidad de desarrollar un programa radial y televisivo, donde se brinde no sólo información sobre el Centro, sino todo tipo de información que sea útil para los extranjeros.

## VIII. CONCLUSIONES

1. A efecto de obtener el necesario financiamiento para la implementación del CIDEMI, cabe resaltar que el mismo ha sido presentado ante el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Comunidad Europea, por lo que esperamos una respuesta afirmativa de una de estas dos instancias.
2. En cuanto al modelo expuesto, consideramos pertinente en el marco de la integración centroamericana, crear el Centro de Investigación y Documentación en Migraciones para Centroamérica (CIDEMCA). Es por ello que queremos aprovechar la presencia de los Directores de Migración, a efecto de solicitar su respaldo en la elaboración del proyecto y creación del mismo, así como el compromiso también de los investigadores de nutrir dicho Centro, el cual sería su fuente de información para otras investigaciones, en la medida que se tendrá información de instituciones gubernamentales y organismos internacionales que se relacionen con las migraciones en el Area Centroamericana. El Centro permitiría con el intercambio de información entre nuestros países, definir e implementar políticas migratorias similares y coordinadas en el tratamiento de los extranjeros y en particular hacer un frente común en la atención de los extranjeros que pretenden evadir los controles migratorios existentes.

## IX. PROPUESTA

1. Respalda la propuesta de creación del CIDEMCA, para lo cual deberá crearse una Red Migratoria Centroamericana.
2. Nombrar una comisión responsable para la elaboración del proyecto definitivo CIDEMCA, la cual podría estar integrada por:
  - a) Fusionar cada uno de la Direcciones de Migración del área (dos por Dirección).
  - b) Instituto de Investigación del área. Para el caso de Costa Rica el IDESPD de la Universidad Nacional.

## BIBLIOGRAFIA

- Ford Thomas, Julio Varela María Zúñiga. La Implementación de un centro de Información sobre Población Migrante, 1989 IDESPO UNA. Costa Rica.
- MIDEPLAN Mejoramiento del Registro de Migración Internacional y procesamiento de la información migratoria 1983 , San José, Costa Rica.
- MIDEPLAN. Plan Nacional de Desarrollo. Programa Población y Desarrollo 1990. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Gobernación. Estudio Departamento de Planes y Política. 1989. San José, Costa Rica.
- Robles Cascante Ana I. Aspectos Generales sobre el Movimiento Migratorio Internacional 1984. San José, Costa Rica.
- Varela Julio, Hugo González. La Implementación de un Centro de Información sobre población migrante. IDESPO 1989, Heredia, Costa Rica.

